SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2025-16

OBJETO: El contratista se compromete con el Municipio de Pasto – Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar los "ESTUDIOS DE SUELOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE PASTO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS (SIVM-SU0045-004), de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas.

ACT-2025-25

En el Departamento Administrativo de Contratación Pública – DACP de la Alcaldía Municipal de Pasto, a los doce (12) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron:

Participes de la Evaluación:

Grupo evaluador:

- JESIKA JERALDIN CEBALLOS PANTOJA – Secretaria de Infraestructura y Valorización
- JOHN BYRON GUEVARA SOLARTE – Profesional Infraestructura
- CAMILA BARRERA – Profesional Oficina jurídica SIVM
- RHONNY HALSTONG MIRANDA MARTINEZ - Abogado DACP

A continuación, se da a conocer el orden del día a desarrollarse en la audiencia:

1. Información del primer informe de evaluación de la Invitación Pública **IP–2025-16.**
1.1. Verificación de propuesta económica del proponente en tercer orden de elegibilidad.
1.2. Verificación de requisitos habilitantes del proponente según el orden de elegibilidad.
1.3 Determinación De Precios Artificialmente Bajos
1.4 Recomendación de los Partícipes de la Evaluación.
2. Cierre y fin de la audiencia.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. INFORMACIÓN REFERENTE A LA INVITACIÓN PÚBLICA IP–2025-16

OBJETO: El contratista se compromete con el Municipio de Pasto – Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar los "ESTUDIOS DE SUELOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE PASTO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS (SIVM-SU0045-004), de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas.

Se comunica a través de este informe que el proponente INGENSAYOS COLOMBIA SAS, quien quedo en primer orden de elegibilidad no logro desvirtuar que la oferta sea artificialmente baja por lo tanto la entidad decide rechazar la oferta.

Se informa que el proponente JUAN CARLOS SALAZAR ARCOS, quien quedo en segundo orden de elegibilidad no logro soportar los valores unitarios plasmados en la oferta económica, por lo tanto, se determina rechazar la oferta conforme a lo establecido en la invitación pública.

1.1. VERIFICACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA DEL PROPONENTE EN TERCER ORDEN DE ELEGIBILIDAD: Se informa que el proponente CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS CSE SAS cumple con la oferta económica presentada.

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2025-16

OBJETO: El contratista se compromete con el Municipio de Pasto – Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar los "ESTUDIOS DE SUELOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE PASTO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS (SIVM-SU0045-004), de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas.

ACT-2025-25

1.2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE SEGÚN EL ORDEN DE ELEGIBILIDAD:

En aplicación de los principios de la contratación estatal y en especial el de economía procesal el Grupo Evaluador procede a realizar la evaluación de la oferta no está inmerso en causal de rechazo.

Conforme a lo previsto en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes el siguiente oferente ubicado en segundo orden de elegibilidad de acuerdo con los valores de las propuestas económicas presentadas y demás consideraciones.

La verificación de requisitos habilitantes se presenta de la siguiente manera:

2. PROPONENTE UBICADO EN TERCER ORDEN DE ELEGIBLIDAD:

PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION	OFERTA ECONOMICA		CAPACIDAD JURÍDICA						EXPERIENCIA	PERFIL DEL PROPONENTE	EQUIPO DE TRABAJO	PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS	REDAM
			DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CERTIFICADO EXISTENCIA REPRESENTACION LEGAL Y/ REGISTRO MERCANTIL VIGENTE	RUT	ANTECEDENTES DISCIPLIANRIOS	ANTECEDENTES, FISCALES	ANTECEDENTES PENALES	CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS,	SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES					
CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS CSE SAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	**SI**	**SI**	**SI**	**NO**	SI

RESULTADO: CUMPLE

3. RECOMENDACIÓN DE LOS PARTÍCIPES DE LA EVALUACIÓN: Los partícipes de la evaluación recomiendan que en razón a que el proponente **CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS CSE SAS**, identificado con **NIT 901027483-1**, presentó propuesta económica correcta, su propuesta no supera el presupuesto oficial asignado a la invitación pública y acreditó el cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en la Invitación N° IP-2025-16, se recomienda contratar al proponente anteriormente mencionado.

2. CIERRE Y FIN DE LA AUDIENCIA: No siendo otro el objeto de la presente diligencia, a los doce (12) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025), se da por terminada y se firma por quienes en ella intervinieron.

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2025-16

OBJETO: El contratista se compromete con el Municipio de Pasto – Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar los "ESTUDIOS DE SUELOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE PASTO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS (SIVM-SU0045-004), de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas.

ACT-2025-25

Grupo Evaluador

ORIGINAL FIRMADO

JESIKA JERALDIN CEBALLOS PANTOJA
Secretaria de Infraestructura y Valorización

JOHN BYRON GUEVARA SOLARTE
Profesional Infraestructura

CAMILA BARRERA –
Profesional Oficina jurídica SIVM

RHONNY HALSTONG MIRANDA MARTINEZ
Abogado DACP